



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005792-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a proyecto "Prospección del Mercado de Trabajo: Captación de ofertas y demandas de empleo" financiado a través del Servicio Público Estatal, del Gobierno Central, y los prospectores contratados por la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 213, de 2 de marzo de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/004989, PE/005054 a PE/005062, PE/005605 a PE/005611, PE/005613, PE/005615 a PE/005622, PE/005624 a PE/005627, PE/005630 PE/005633, PE/005636 a PE/005638, PE/005640, PE/005644 a PE/005650, PE/005652, PE/005654 a PE/005671, PE/005704, PE/005751, PE/005761 a PE/005796, PE/005802 a PE/006320, PE/006328, PE/006333, PE/006339, PE/006346 a PE/006348, PE/006351, PE/006353 a PE/006360, PE/006377, PE/006384, PE/006386, PE/006401, PE/006420 y PE/006425 a PE/006440, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de abril de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestacion a la Pregunta con respuesta Escrita referencia P.E./005792, formulada por los Procuradores D. Pedro González Reglero, D.ª Laura Pelegrina Cortijo, D. Angel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez pertenientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y Leon, relativa al proyecto "Prospección del Mercado de Trabajo: Captación de ofertas y demandas de empleo" financiado a través del Servicio Público Estatal, del Gobierno Central, y los prospectores contratados por la junta de Castilla y León.

En relación a las cuestiones que se plantean en la pregunta escrita de referencia se adjunta la siguiente información solicitada

1.- RELACIÓN PROSPECTORES Y DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL. Resolución de 29 de septiembre de 2020, de la Presidenta del Servicio Público de Empleo de Castilla y León

SERVICIOS CENTRALES ECYL Arroyo de la Encomienda (Valladolid)
2 prospectores

Servicio de Intermediación, Orientación y Ocupación-

ANA BELÉN MUÑOZ SIMÓN y LORENA LÓPEZ GARCÍA



ÁVILA: 8 prospectores,

Oficina Empleo Ávila capital- 4

ANA BELÉN POSE PARRA

DAVID HERNÁNDEZ JIMENEZ

MIRIAM PASTOR MÉNDEZ

MÓNICA SAN SEGUNDO HERRÁEZ

Oficina Empleo Arenas de San Pedro- 1 JAVIER PÉREZ HERNÁNDEZ

Oficina Empleo. Arévalo-1 NURIA GÓMEZ MARTÍN

Oficina Empleo Piedrahita- 1 VANESA MARÍA LLORENTE GARCÍA

Oficina Empleo El Tiemblo-1 LUIS JOSÉ IGLESIAS TESTERA

BURGOS: 15 prospectores

Oficina Empleo Burgos I Capiscol- 3

ANA SAIZ DIEZ

PEDRO ALONSO MUÑOZ

ROCÍO VARAS GUTIÉRREZ

Oficina Empleo Burgos II Calzadas- 3

ESTHER ÁLVAREZ ALONSO

NURIA VALDIVIELSO TERRADILLOS

SILVIA DE LA FUENTE ARRIBAS

Oficina Empleo Burgos III Infantas- 2 REBECA SALINAS TAPIA y
CRISTINA PÉREZ GONZÁLEZ

Oficina Empleo Aranda de Duero- 2

ALICIA GUTIÉRREZ ARRABAL

M.^a LUISA BARRIOCANAL ALONSO

Oficina Empleo Miranda de Ebro- 2

VANESA M.^a VILLEGAS GONZÁLEZ

ÁLVARO SEDANO GUTIÉRREZ

Oficina Empleo Briviesca- 1 EVA GÓMEZ ABELLA

Oficina Empleo Salas de los Infantes-1 RAQUEL JOSEFINA LAREDO
SAN MARTÍN

Oficina Empleo Villarcayo- 1 MARÍA IBAÑEZ LÓPEZ



LEÓN: 18 prospectores

Oficina Empleo León I Centro- 4

CRISTINA BARREDO RIELO

MARTA MORÍÑIGO DIEZ

RAQUEL ALONSO FERNÁNDEZ

M.^a TERESA LÓEPZ BLANCH

Oficina Empleo León II Sema- 3

M.^a VICTORIA CALVETE DÍEZ

ALFONSO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ

BEATRIZ MIGUELEZ FERNÁNDEZ

Oficina Empleo de Ponferrada- 4

LORENA CASADO BENAVIDES

JOSE ANTONIO CANITROT ALONSO

JULIÁN LÓPEZ DE COCA ESCRIBANO

LAURA PEREIRA BARREO

Oficina Empleo Villablino- 1

GEMMA MENÉNDEZ PINDUELES

Oficina Empleo Cistierna- 1

DAVID CASTRILO LERA

Oficina Empleo Valencia de Don Juan- 1

GREGORIO ENRIQUE SUAREZ
RODRÍGUEZ

Oficina Empleo Bembibre- 1

JESÚS VICENTE GARCÍA AGUIRRE

Oficina Empleo Fabero- 1

MANUELA BERDIAL SORDO

Oficina Empleo La Bañeza- 1

BEATRIZ GARCÍA ALAIZ

Oficina Empleo Astorga- 1

RAQUEL RAMOS RAMOS

PALENCIA: 8 prospectores

Oficina Empleo Palencia capital- 4

AZUCENA BLANCO TEMPRANO

PATRICIA MARTÍN LUCAS

MIKOLAJ ALFONSO NAVAS NAWROT

M.^a DEL AMOR YUSTOS SÁNCHEZ

Oficina Empleo Venta de Baños-1

M.^a CARMEN SALCEDO TRECEÑO

Oficina Empleo Carrión de los Condes- 1

CRISTINA SAN JUAN MARTÍN



Oficina Empleo Guardo-1 FRANCISCO JAVIER SANTOS
GUTIÉRREZ

Oficina Empleo Aguilar de Campoo-1 M.^a TERESA SANTERVAS BERMEJO

SALAMANCA: 13 prospectores

Oficina Empleo Salamanca- San José- 4

AMALIA NÚÑEZ COCA

M.^a DOLORES HERNÁNDEZ PIÑA

JUAN JOSÉ BARJA PÉREZ

JUAN RAMÓN JIMÉNEZ GARCÍA

Oficina Empleo Salamanca San Quintin- 4

M.^a ELENA PABLOS HERRERO

JOSÉ MANUEL RAPADO BOYERO

M.^a MIREYA GUTIÉRREZ SOMA

FRANCISCO ANTONIO SANTIAGO SÁNCHEZ

Oficina Empleo Vitigudino- 1 DAVID PRIETO GARCÍA

Oficina Empleo Béjar-1 ELSA M.^a MARTÍN CARCAVILLA

Oficina Empleo Ciudad Rodrigo-1 CAROLINA MONICA RUANO SANTOS

Oficina Empleo Peñaranda de Bracamonte-1: VACANTE por renuncia. En proceso de selección.

Oficina Empleo Guijuelo-1 JESÚS GARCÍA PLAZUELO

SEGOVIA: 5 prospectores

Oficina Empleo Segovia capital- 4

CARLOS POSTIGO GARCÍA

CRISTINA BLÁZQUEZ SANZ

FRANCISCA ESPERANZA ÁLVARO LÁZARO

SUSANA RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ

Oficina Empleo Cuéllar-1 ISABEL CALVO FERNÁNDEZ

SORIA: 5 prospectores

Oficina Empleo Soria capital- 3

ALMUDENA GARCÍA MONJE

CRISTINA GARCÍA PÉREZ

MARTA MILLÁN MAJÁN



Oficina Empleo Burgo de Osma-1

YASSER MOHAMED GAMAL ABD EI
MAKSOUD

Oficina Empleo Almazán-1

JOSÉ MARÍA NAVAZO GARCÍA

VALLADOLID: 19 prospectores

Oficina Empleo Valladolid I PONIENTE-3

CAROLINA ISABEL PÉREZ

ESTER LÓPEZ ARNÁIZ

NURIA VALLEJO DIEZ

Oficina Empleo Valladolid 11- PASEO ZORRILLA-3

MARÍA ANDRÉS MARTÍN

CRISTINA GONZÁLEZ MORENO

RAQUEL FRAGUA GONZÁLEZ

Oficina Empleo Valladolid III VILLABÁÑEZ-3

M.^a NURIA GONZALO GARCÍA

M.^a DEL CARMAEN TAMAYO MOLINERO

RAQUEL GONZÁLEZ GARCÍA

Oficina Empleo Valladolid IV- SAN PABLO-3

LEONOR AJO BUENO

GONZALO MATEOS BARUQUE

DAVID PEDROSA SANCHO

Oficina Empleo Medina del Campo-2:

ANA M.^a MERILLAS ZARZUELO

ANA ISABEL DEL PINO GARCÍA

Oficina Empleo Medina de Rioseco-1

ÁLVARO CEBRIÁN RUIZ

Oficina Empleo Íscar-1

DAVID CALLEJA YAGÜE

Oficina Empleo Villalón de Campos- 1

LEONOR JUNCO NAVASCUES

Oficina Empleo Peñafiel-1

NIEVES LÓPEZ LÓPEZ

Oficina Empleo Tordesillas-1

MARÍA MARTÍN YÉBOLES

ZAMORA: 7 prospectores

Oficina Empleo Zamora capital- 3

ANA ISABEL ÁLVAREZ ALONSO



ELENA JUSTO GODOY

M.^a ISABEL SUÁREZ BLANCO

Oficina Empleo Benavente- 2

INÉS MORÁN FERNÁNDEZ

YOVEIDA DEL CARMEN BRICEÑO LARA

Oficina Empleo Toro-1

SONIA M.^a FADÓN ESCRIBANO

Oficina Empleo Puebla de Sanabria-1

LAURA SARDÓN MARTÍN

3.- El sistema de selección se ha llevado a cabo a través del sistema de bolsa de empleo regulado según, Decreto 21/2018, de 26 de julio, por el que se regula la selección del personal funcionario interino y del personal laboral temporal de la Administración General de la Comunidad de Castilla y León y de sus Organismos Autónomos. Los cuerpos de Gestión de Administración General y Gestión escala económico- financiera fueron los utilizados hasta finalización de la misma.

Dado que la bolsa se agotó y faltaban por cubrir 6 plazas, se lleva a cabo la selección a través de oferta de empleo gestionada por el Ectl, con los mismos requisitos de selección que los correspondientes a los criterios de las bolsas de empleo del Decreto citado anteriormente.

4.- Formación de los prospectores.

La totalidad de prospectores han recibido unos Manuales de Acogida elaborados para tal fin con el objeto de conocer el contenido y objetivos del Proyecto para el que han sido contratados. Se les ha impartido formación interna con contenidos propios del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, creación, fundamentación normativa de aplicación y servicios.

En virtud de contrato menor, se lleva a cabo la licitación con una empresa de formación que se encargará de la formación externa, de la que resulta adjudicataria la FUNDACIÓN SANTA MARÍA LA REAL DEL PATRIMONIO HISTÓRICO -C.I.F. G34147827- con domicilio en la Avenida Ronda, 1. 34800 Aguilar de Campoo (Palencia).

Se hace cargo según términos contractuales, de la impartición de todos los contenidos relacionados con la prospección del mercado laboral y que se lleva a cabo, por una parte, a través de una plataforma de formación on line, Moodle y, por otra, de tres sesiones diarias presenciales de 4 horas de duración, en videoconferencia, para cada grupo de prospectores. Se organiza en tres tandas, y en tres semanas diferentes durante los meses de diciembre de 2020 y enero de 2021. Los prospectores tienen acceso a los contenidos en formato descargable y a las grabaciones de la totalidad de sesiones impartidas, 12 en total. Además está tutorizado el seguimiento y control durante 6 meses más, hasta su finalización en mayo de 2021.

Valladolid, 22 de marzo de 2021.

La Consejera,

Fdo.: Ana Carlota Amigo Piquero.